

PROYECTO ESPERANZA

Adoratrices



por Marta González y Ana Almarza

Agradecemos la oportunidad de compartir, de sumar en la transformación social, de sentirnos «Iglesia de salida» en las «periferias» como dice el Papa Francisco, en Evangelii Gaudium 20; somos invitadas a «cuidar la fragilidad» de la que habla en el n.º 209; seguimos preguntándonos ¿Dónde está nuestro hermano, nuestra hermana esclava? (n.211 EG). Desde Proyecto Esperanza-Adoratrices acogemos de forma integral a mujeres víctimas de la trata con fines de explotación.

Desde 1845 las Adoratrices, Congregación fundada por M^a Micaela Desmasiere López de Dicastillo, llevamos a cabo proyectos en favor de mujeres en «las periferias». Sin pretender escribir un semblante de la fundadora, para entender su obra y lo que seguimos haciendo queremos señalar el 6 de febrero de 1844, fecha inolvidable para ella, y fundamental para nosotras. Visita por primera vez el Hospital de San Juan de Dios. Allí se encuentra con «la joven del chal», encuentro que narra detalladamente en su Autobiografía. «En una de las visitas que hice a este hospital conocí una joven, hija de los primeros banqueros de España, que tenía su casa en una provincia, y como se había perdido en Madrid de un modo bien penoso y original»...

se encuentra con una mujer que había sido víctima de un delito de trata interna para someterla a prostitución.

La situación de exclusión y abandono a la que se enfrentan las mujeres ingresadas en ese Hospital como consecuencia de las graves enfermedades contraídas en el ejercicio de la prostitución tocaron el corazón de María Micaela tan profundamente que «Re-

«De esta historia y otras muchas... que en mis continuas visitas al hospital tuve lugar de saber y ayudar, nació mi primera inspiración de poner una casa o refugio donde pudieran vivir una temporada las jóvenes que salían del hospital...»

solvió» que era necesario hacer algo para ayudarlas. A partir de este encuentro dedicó toda su energía, su capacidad y su persona, para ofrecerles apoyo para salir de esa situación. *«De esta historia y otras muchas... que en mis continuas visitas al hospital tuve lugar de saber y ayudar, nació mi primera inspiración de poner una casa o refugio donde pudieran vivir una temporada las jóvenes que salían del hospital...»*



Desde el siglo XIX la Misión de la Congregación se ha ido encarnando, concretando, actualizando en proyectos para dar respuesta a las nuevas formas de explotación que surgen en nuestra sociedad hacia las mujeres. La «Familia Adoratrix» ha crecido, se ha multiplicado, y la presencia de la Congregación, fundada en España, se ha extendido, por Europa (Portugal, Francia, Italia, Inglaterra y España), África (Marruecos, Togo, Cabo Verde), Asia (India, Japón y Camboya) y América Latina y el Caribe (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, República Dominicana y Venezuela).

Desde entonces hasta hoy, la finalidad de la Congregación es la *«Liberación e Integración personal, Promoción y Reinserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, además de la Denuncia de los derechos vulnerados de la mujer, el conocimiento de las diversas problemáticas sociales en el ámbito de la mujer y el análisis crítico de esa realidad»*.

En 1999, en la búsqueda constante de fidelidad a la Misión nos cuestionamos y replanteamos algunas presencias y reflexionamos la situación de las mujeres en contextos de prostitución en España, —Burgos, Gijón, Madrid, Salamanca...— y, sobre todo, cómo acercarnos y dar respuesta a las mujeres que están inmersas en una realidad con la que se encontró María Micaela, y que en la actualidad emerge de forma vertiginosa *«Mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual»*. Para dar respuestas desde el Carisma abrimos entre otros **Proyecto Esperanza en Madrid**, desde sus orígenes hemos centrado nuestro trabajo en *«combatir la trata de mujeres a través de la protección de los Derechos Humanos de las mujeres víctimas de la trata y de la denuncia de esta forma de esclavitud»*.

Para dar respuesta a esta realidad abordamos dos objetivos de forma complementaria: *«Atender y apoyar de forma integral a las mujeres que han sido víctimas de este delito en nuestro país y; sensibilizar, hacer incidencia política y denunciar de forma pública esta realidad de injusticia, violencia y exclusión»*.

Para «atender y apoyar de forma integral a mujeres que han sido víctimas de este delito en nuestro país» desarrollamos el Área de Intervención Directa, fundamentada en la Pedagogía Micaeliana, *«nos acercamos —como dicen nuestras Constituciones— a las mujeres afectadas por diversas formas de esclavitud con respeto a su libertad y dignidad, en actitud de disponibilidad, escucha,*



comprensión y acompañarla en su proceso de crecimiento y liberación, buscando con audacia y creatividad respuestas adecuadas a la forma de explotación que padecen y denunciando las estructuras que no respeten los derechos humanos».

«Atender y apoyar de forma integral a las mujeres que han sido víctimas de este delito en nuestro país y; sensibilizar, hacer incidencia política y denunciar de forma pública esta realidad de injusticia, violencia y exclusión»

Les brindamos, durante el tiempo necesario, un espacio de calidez, seguridad y confianza, desde el que recuperarse física, emocional y psicológicamente, que les ayude a salir de la dura experiencia vivida y a tomar de nuevo en sus manos las riendas de su vida. Contamos con recursos residenciales para que, las mujeres que lo necesitan, puedan estar durante las tres fases del proceso. Disponemos de servicios de información, asesoría, apoyo al retorno voluntario, acompañamiento edu-

cativo, asesoría legal, mediación médica y atención psicológica tanto en sesiones individuales como grupales, apoyo para la inserción social y laboral, y gestiones de ayudas sociales, económicas, para la búsqueda de viviendas.

En Proyecto Esperanza llevamos más de una década acogiendo a mujeres víctimas de la trata, mujeres a las que se les han arrebatado su libertad, su autonomía y sus derechos para convertirlas en objeto de comercio, y hacer de su explotación un negocio que proporciona ingentes cantidades de dinero a quienes extorsionan de forma agresiva. En estos años hemos acogido a más de 840 mujeres que han sido captadas o trasladadas de un lugar a otro, recibidas y alojadas, por medio de engaño, violencia, amenazas, rapto, abuso u otras formas de coacción, con el objetivo de explotarlas en la prostitución, la agricultura, el servicio doméstico, la mendicidad o cualquier otro sector.

Las mujeres víctimas de la trata son mujeres inmigrantes que se encuentran, en su mayoría, solas, lejos de su entorno social, sin redes de apoyo, que han sufrido violencia psicológica, y muchas veces también física y sexual, que se encuentran, en muchos casos, en situación administrativa irregular, sin permisos de residencia y trabajo, que permanecen invisibles para gran parte de la sociedad y de las instituciones públicas, o que sufren el estigma de haber estado en el ejercicio de la prostitución.

La trata con fines de explotación es una grave violación de los Derechos Humanos que atenta contra la dignidad y la integridad humana, supone la violación de principios y derechos tan elementales como el derecho a la vida, a la integridad física, a la seguridad, a la dignidad y el desarrollo personal, a la libertad de movimientos, el derecho a no ser sometida a esclavitud, servidumbre o trato

degradante. **La trata es, según Naciones Unidas, la nueva forma de esclavitud en el siglo XXI.**

Todos los datos analizados y publicados apuntan a que la mayoría de las personas víctimas de la trata son mujeres, lo que nos sitúa, una vez más, ante una violencia por razones de género, como en tantas otras situaciones hablar de pobreza y exclusión, es hablar de feminización de estos fenómenos, un número muy elevado son mujeres que han arriesgado su vidas para salir de sus países soñando con mejorar su situación y la de sus familias, mujeres que buscan nuevas oportunidades, que huyen de situaciones de pobreza, de falta de oportunidades, que huyen de la violencia machista, en muchos casos, desde la infancia

«Liberación e Integración personal, Promoción y Reinserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, además de la Denuncia de los derechos vulnerados de la mujer, el conocimiento de las diversas problemáticas sociales en el ámbito de la mujer y el análisis crítico de esa realidad»

y que, todavía hoy, es considerada normal en muchas sociedades.

En nuestra trayectoria podemos afirmar que a España llegan como víctimas de la trata fundamentalmente mujeres jóvenes, la mayoría entre 18 y 30 años, procedentes de países tan distantes y distintos como Nigeria, China, Rumania, Paraguay, Ecuador por citar algunos de dónde proceden las mujeres atendidas en los últimos años. En la mayoría de los casos salieron de su país con la necesidad de mejorar su vida y la de sus familiares, y con la ilusión de tener oportunidades que les fueron negadas en sus países de origen. Son captadas, a veces, por personas desconocidas, pero en muchos casos por personas cercanas y de confianza, con ofertas de trabajo que les plantean como la solución a todos sus problemas, pero que finalmente resultan falsas y engañosas. Una vez en España se dan cuenta que han sido argucias para traerlas y someterlas a explotación aprovechando su situación de vulnerabilidad, ejerciendo presiones, amenazas, y muchas veces violencia física y sexual.

Desarrollamos los principios pedagógicos diseñados por María Micaela orientados a la transformación de las mujeres, desde *creer en el poder transformador de Jesús-Eucaristía, Amor* en la cotidianidad como motor generador de confianza, Creer en la persona y en su capacidad de cambio, en su capacidad resiliente, Respeto a su dignidad, a su libertad, a su historia, a su vida pasada. Tener con cada una de las mujeres atención individualizada y personalizada, mantener una *observación directa* que nos ayude a comprender la realidad que cada una está viviendo. Crear un ambiente afable y positivo. Dar valor al compromiso, organización, alternativas y propuestas.

Terminamos el artículo acogiendo el deseo del Papa Francisco en *Misericordiae Vultus*

nº 19 donde nos invita a orar por la conversión, por los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que sea, para que la palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguno indiferente». Con la confianza que «No nos faltará la ayuda de Cristo resucitado para cumplir la misión que nos encomienda» EG n. 275

La trata es, según Naciones Unidas, la nueva forma de esclavitud en el siglo XXI

Ver: Mirada creyente

1. Imagina encontrándote con una mujer que ha sido víctima del tráfico... Me siento con ella, hablo con ella, descubro cómo se siente... Después, tomo nota de mis propios sentimientos y pensamientos...
2. En nuestro país y región europea, ¿el tráfico de mujeres y niños está, verdaderamente, considerado como una violación de los derechos humanos? Aporta datos concretos.

Juzgar: Reflexión creyente

Al profeta Oseas Dios le ordena: «Ve, toma como mujer a una prostituta y ten hijos de una prostituta», como un signo para el pueblo de Israel (Os.1, 2-9; 3; 1-3).

La mujer pecadora, que lavó los pies de Jesús con sus lágrimas y los ungió con perfume. Jesús dijo de ella que había amado mucho, porque le habían sido perdonados muchos pecados (Lc 7, 36-50).

Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica *Mulieris Dignitatem* (Sobre la dignidad de la mujer, 1998), dice que la Iglesia... ..de-sea dar gracias a la Santísima Trinidad por el «misterio de la mujer» y por todas las mujeres: por todo lo que constituye la grandeza de su dignidad femenina, por las «maravillas que Dios», a lo largo de toda la historia, ha ido realizando en la mujer y a través de la mujer (#31).

Carta a las Mujeres (1995): En la Carta a las Mujeres, Juan Pablo II repite: La dignidad de la mujer, con frecuencia, no ha sido reconocida y sus prerrogativas tergiversadas; muchas veces, (las mujeres) han sido relegadas a los márgenes de la sociedad e, incluso, reducidas a la servidumbre. Esto les ha impedido ser ellas mismas y ha dado, como resultado, un empobrecimiento espiritual de la humanidad (#3).

Papa Francisco: Es evidente la incoherencia de quien lucha contra el tráfico de animales en riesgo de extinción, pero permanece completamente indiferente ante la trata de personas, se desentiende de los pobres o se empeña en destruir a otro ser humano que le desagrada. Esto pone en riesgo el sentido de la lucha por el ambiente (Laudato Sí 91).

1. ¿Qué aspectos de mi fe y de mi vida cristiana he sentido interpelados?.

Actuar: Transformación creyente

1. Formula un compromiso:
2. ¿Cómo podemos desarrollar una espiritualidad de vida y esperanza capaz de oponerse a la violencia contra las mujeres y los niños/as?
3. ¿Cómo conseguir que cambien las relaciones de género, para que las mujeres sean tratadas con dignidad y respeto? 